

# **CARPETA GEOREFERENCIAL REGIÓN MOQUEGUA PERÚ**



Elaboración:

**Oficina de Gestión de la Información y Estadística  
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA**

**Lima, 29 de marzo de 2019**

## Índice

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.....	5
1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS.....	7
<b>2. INCLUSIÓN SOCIAL.....</b>	<b>8</b>
2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL .....	8
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).....	8
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).....	8
2.2 EDUCACION.....	8
2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018. ....	8
2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.....	9
2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017. ....	9
2.3. SALUD .....	9
2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016. ....	9
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017. ....	10
2.3.2 Número de médicos, 2010 – 2017. ....	10
2.3.3 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2017 (número de personas).....	10
<b>3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>11</b>
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).....	11
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).....	11
3.3 Denuncias por Violación Sexual Registrados por Sexo y Edad 2017. ....	11
3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).....	12
3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017. ....	12
<b>4. TRABAJO.....</b>	<b>12</b>
4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).....	12
4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).....	13
<b>5. SEGURIDAD CIUDADANA.....</b>	<b>13</b>
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).....	13
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).....	13
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).....	14



5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos).....	14
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).....	14
5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados). .....	15
5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados). ....	15
5.8 Conflictos sociales latentes .....	16
<b>6. PRESUPUESTO.....</b>	<b>17</b>
6.1 Asignación Presupuestal.....	17
6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019. ....	17
6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno. ....	17
6.1.3 Programas presupuestales al 29 de marzo de 2019.....	18
<b>7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN.....</b>	<b>20</b>
7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.....	20

## PRESENTACIÓN

La **Oficina de Gestión de la Información y Estadística** de la Dirección General Parlamentaria ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de Moquegua, con el propósito facilitar el cumplimiento de la función de representación de los señores congresistas y mantener permanentemente informados a la Alta Dirección y al Servicio Parlamentario, sobre los principales indicadores sociales del departamento de Amazonas, los mismos que incidirán en la toma de decisiones en forma oportuna y eficiente.

La Carpeta Estadística Georeferencial describe y abarca aspectos fundamentales acerca de la situación social del departamento, en concordancia con las políticas de Estado en términos estadísticos, tomando como ejes: La inclusión social, la seguridad ciudadana y los programas estratégicos (relativos a los aspectos socioeconómico, socioeducativo, de salud, a la evolución del fenómeno de violencia contra la mujer, población económicamente activa e inactiva, índices de seguridad ciudadana y presupuestal). Asimismo, se ha incluido las iniciativas legislativas de los congresistas de la Región.

La información que ofrecemos ha sido validada con los indicadores proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el Ministerio de Economía y Finanzas, Organismo Nacional de Procesos Electorales – ONPE, Ministerio del Interior y con nuestras propias fuentes, las mismas que se detallan en el contenido.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

### 1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

#### a) Superficie y Ubicación Geográfica

El departamento de Moquegua está situado en el sur del Perú, sus coordenadas geográficas se sitúan entre 15°17' y 17°23' de latitud sur. Limita por el norte con los departamentos de Arequipa y Puno; por el este con Puno y Tacna; por el sur con Tacna y por el oeste con el Océano Pacífico y Arequipa.

Su superficie territorial es de 15 733.97 Km<sup>2</sup>, (1,2% del territorio nacional); el territorio abarca zonas de la costa y de la sierra con alturas que varían desde los 0 metros hasta más de 6 000 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad de Moquegua es la capital del departamento, a 1,410 m.s.n.m. Moquegua está conformada por tres provincias: Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro e Ilo. Tiene el Puerto de Ilo que es uno de los más importantes no sólo a nivel del sur sino también del país, cuyas aguas azuladas cuentan con gran cantidad de plancton.

#### b) Población

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Moquegua albergaba una población de 187,876 habitantes, lo que representa el 0.60% de la población nacional.

**CUADRO N° 1**  
**Moquegua: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019**

Departamento	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población Estimada 2019	Densidad Poblacional hab/km <sup>2</sup>
<b>PERÚ TOTAL</b>	<b>1,280,085.9</b>	<b>33,260,408</b>	<b>26</b>
Moquegua	15,733.9	187,876	12

**Nota:** El Perú tiene soberanía y jurisdicción sobre el mar adyacente a sus costas del territorio nacional, porción del Pacífico denominada MAR DE GRAU, comprendida entre esas costas y una línea imaginaria paralela a ellas; y trazada sobre el mar a una distancia de doscientas (200) millas marinas, medidas siguiendo la línea de los paralelos geográficos. Respecto de las islas nacionales, esta demarcación se traza señalándose una de mar contigua a la costa de dichas islas hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde cada uno de los puntos de contorno de estas. Se considera, cualquier sea su profundidad y la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que se encuentren en o debajo del mar, sin afectar el derecho de libre navegación de naves de todas las naciones conforme al Derecho Internacional. Esta zona marítima peruana fué declarada en el Decreto Supremo N° 781 del 01 de Agosto de 1947.

**Fuente:** Instituto nacional de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

#### c) Clima

El clima del departamento es templado en la costa y se caracteriza por su uniformidad durante el año, variando la temperatura promedio entre 14°C (agosto) y 25°C (febrero); la zona de la costa cercana a la cordillera, presenta un clima desértico y seco que se prolonga hasta la región andina.

En la zona de la sierra el clima es templado en los valles interandinos, en las punas el clima es frío glacial llegando a varios grados bajo cero durante las noches. Las lluvias son escasas en la costa y en las partes bajas de la región andina; en las partes altas las precipitaciones no pasan de los 500 mm anuales.

Cuenta con 2 cuencas hídricas:

- Cuenca del Río Moquegua  
Pertenece al Sistema Hidrográfico del Pacífico, tiene una longitud máxima de recorrido de 139 Km., sus principales afluentes son los ríos Tumilaca, Torata, Moquegua e Ilo.
- Cuenca del Río Tambo  
Nace en el Distrito de Yunga de la Provincia de Sánchez Cerro, de la unión del río Paltiture e Ichuña, tiene un recorrido total de 276 Km. y desemboca en el Océano Pacífico en la parte correspondiente al Departamento de Arequipa. Sus principales afluentes son: Carumas, Coralaque, Ichuña, Paltiture, Ubinas, Omate, Puquina, etc.

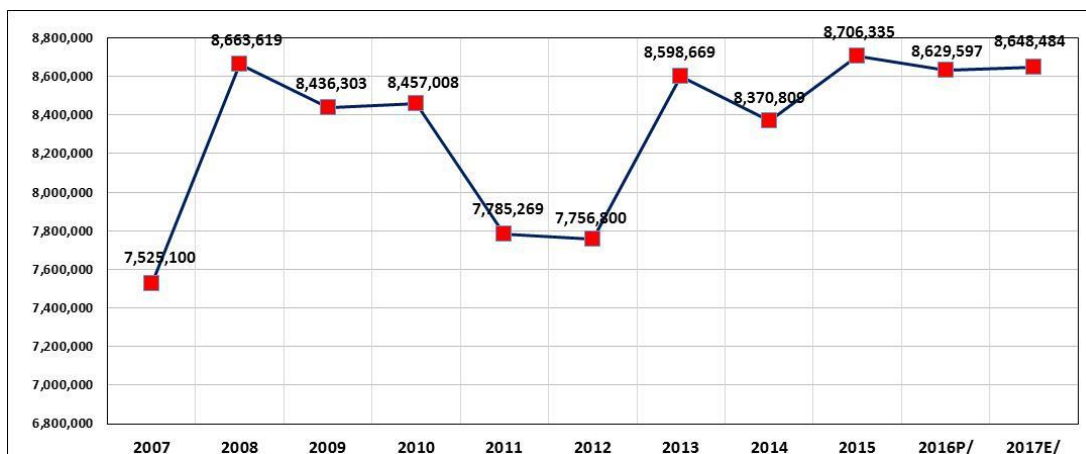
Los ríos de Moquegua son de poco recorrido y de poco caudal: El río Moquegua en su recorrer a lo largo del departamento toma los nombres de Osmores y de Río Ilo; tiene sus orígenes en las quebradas de Huaracamé que se forma de la unión de los ríos Chujulay, Otorá y el Torata; su principal afluente es el Tumilaca. El Río Tambo toma el nombre de Ichuña en su recorrido por el territorio moqueguano, siendo sus principales afluentes los ríos Molino, Fara, Quinistaquillas, Coralaque y Chingane, otro río importante es el Locumba.

Cabe mencionar la existencia de las Lagunas de Lariscota, Vizcachas y Pasto Grande. Asimismo son conocidas las fuentes termales de Omate, Ullucan, Ichuña, Cadenas y Putina. La región tiene el Puerto mayor de Ilo y la caleta de Pacocha.

#### d) Estructura Productiva

El PBI de Moquegua aporta el 1.85 por ciento del total nacional, de acuerdo a su estructura el mayor porcentaje corresponde a la actividad manufactura (45.8%) seguida de la minera con 27.3 por ciento.

**CUADRO N° 2**  
Moquegua: Producto Bruto Interno 2017E  
Valores a precios constantes 2007  
(Miles de nuevos soles)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - inei. Con información disponible al 15 de setiembre del 2018.

**Elaboración:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**Nota:** Link de acceso a información General del INEI - PBI : <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>

**P/**Preliminar.

**E/**Estimado.

## 1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

### a) Agricultura

La actividad ha tenido una caída de -5.2 por ciento departamental; este sector se mantiene escasamente desarrollado con serias limitaciones.

La actividad pecuaria se desarrolla en los valles de Moquegua, Carumas, Puquina, Omate y Torata, comprende las especies de aves (carne-huevos), ovino, porcino, vacuno (carne-leche) y auquénidos. La ganadería lechera ha tomado importancia en los últimos cinco años como efecto del cambio de uso de la tierra, dedicándose en la actualidad más del 60 por ciento al cultivo de alfalfa en perjuicio de los cultivos de pan llevar y frutales.

### b) Minería

El departamento posee un elevado potencial de recursos mineros especialmente de cobre. El centro minero más importante es Cuajone con una reserva aproximada de 370 millones de toneladas, se ha constatado además reservas de minerales no metálicos como sílice, mármol, ónix; el aporte del sector al PBI regional es de 5.8 por ciento.

### c) Pesquería

El aporte al VAB departamental es de 0.5 por ciento, siendo baja en comparación a otros años.

Para consumo humano directo se extraen las especies: bonito, sardina, cojinova, liza, tolina, caracol, cabinza, lapas y caballa; extrayéndose también especies para transformación (producción de conservas y producción de congelado), así como para consumo humano indirecto (producción de harina y aceite de pescado). Cabe destacar, que prácticamente la totalidad de la extracción está destinada al consumo humano indirecto (99%).

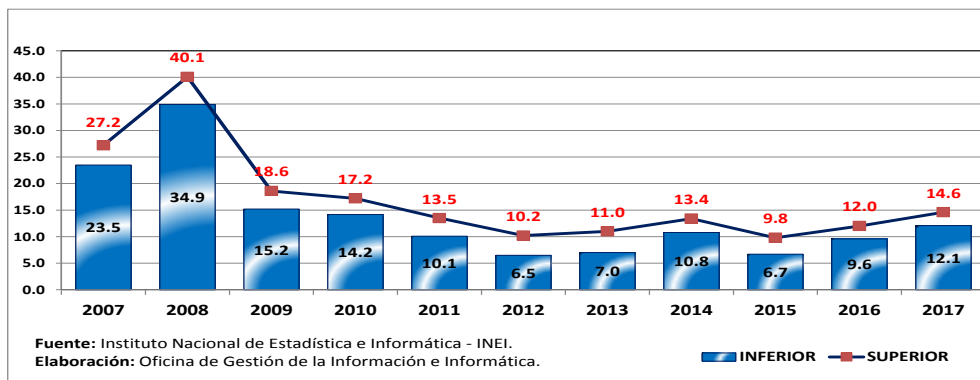
### d) Servicios Financieros

En el 2017, se estancó el número de oficinas tanto bancarias como no bancarias.

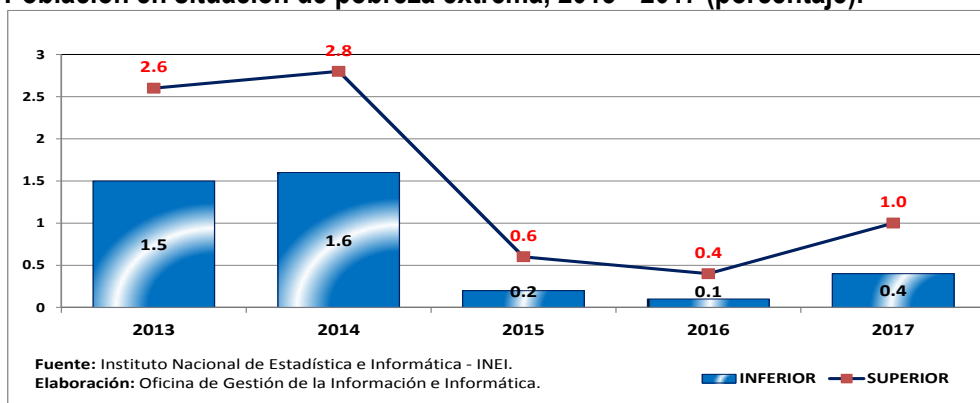
## 2. INCLUSIÓN SOCIAL

### 2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

#### 2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).



#### 2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).



## 2.2 EDUCACION

### 2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
<b>Total Básica Regular</b>	<b>41,964</b>	<b>34,737</b>	<b>7,227</b>	<b>39,448</b>	<b>2,516</b>	<b>21,465</b>	<b>20,499</b>
<b>Inicial ciclo I (0-2 años) 1/</b>	<b>1,277</b>	<b>1,201</b>	<b>76</b>	<b>1,027</b>	<b>250</b>	<b>676</b>	<b>601</b>
Cuna	32	32	0	32	0	16	16
Cuna Jardín 2/	478	402	76	451	27	245	233
PRONOEI Ciclo I	767	767	0	544	223	415	352
<b>Inicial ciclo II (3-5 años)</b>	<b>8,880</b>	<b>7,359</b>	<b>1,521</b>	<b>8,325</b>	<b>555</b>	<b>4,580</b>	<b>4,300</b>
Jardín	7,566	6,406	1,160	7,140	426	3,878	3,688
Cuna-jardín 3/	1,236	875	361	1,180	56	665	571
PRONOEI Ciclo II	78	78	0	5	73	37	41
<b>Primaria</b>	<b>17,926</b>	<b>14,533</b>	<b>3,393</b>	<b>16,811</b>	<b>1,115</b>	<b>9,105</b>	<b>8,821</b>
Polidocente Completo	16,739	13,401	3,338	16,460	279	8,468	8,271
Polidocente Multigrado	1,019	964	55	351	668	543	476
Unidocente Multigrado	168	168	0	0	168	94	74
<b>Secundaria</b>	<b>13,881</b>	<b>11,644</b>	<b>2,237</b>	<b>13,285</b>	<b>596</b>	<b>7,104</b>	<b>6,777</b>
Presencial	13,881	11,644	2,237	13,285	596	7,104	6,777
A distancia	0	0	0	0	0	0	0
En alternancia	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro N° 7.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

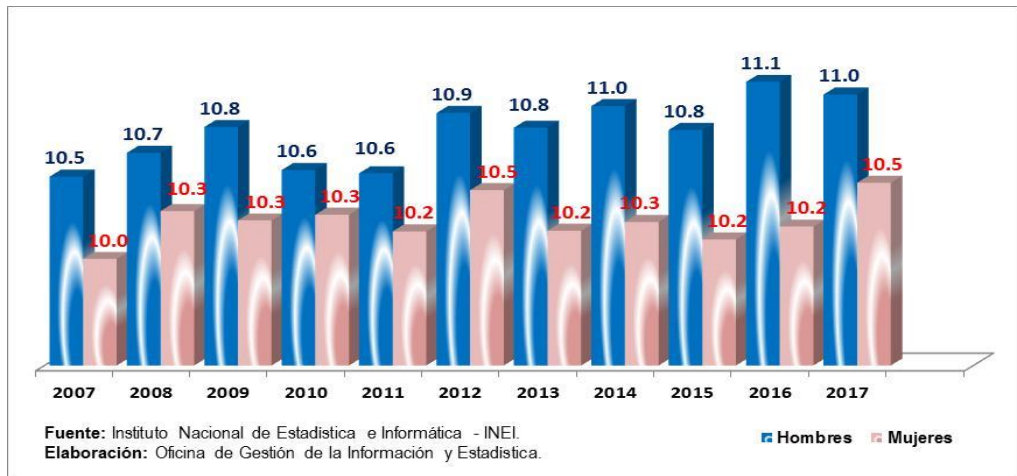
3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

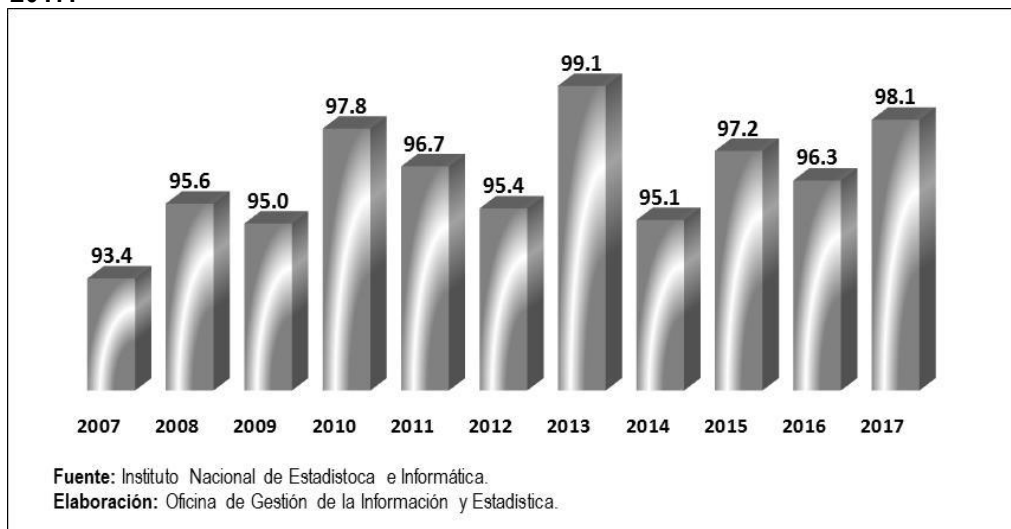
Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.



### 2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.

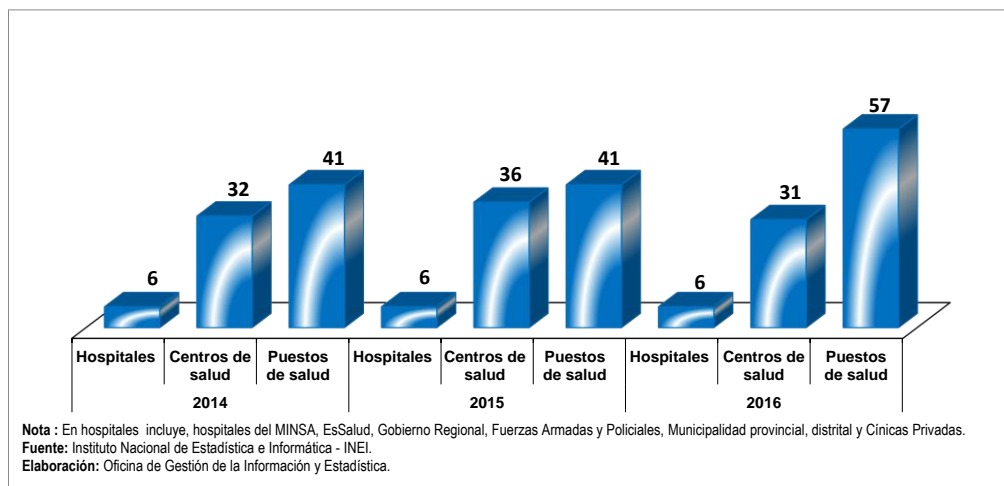


### 2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017.



## 2.3. SALUD

### 2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.



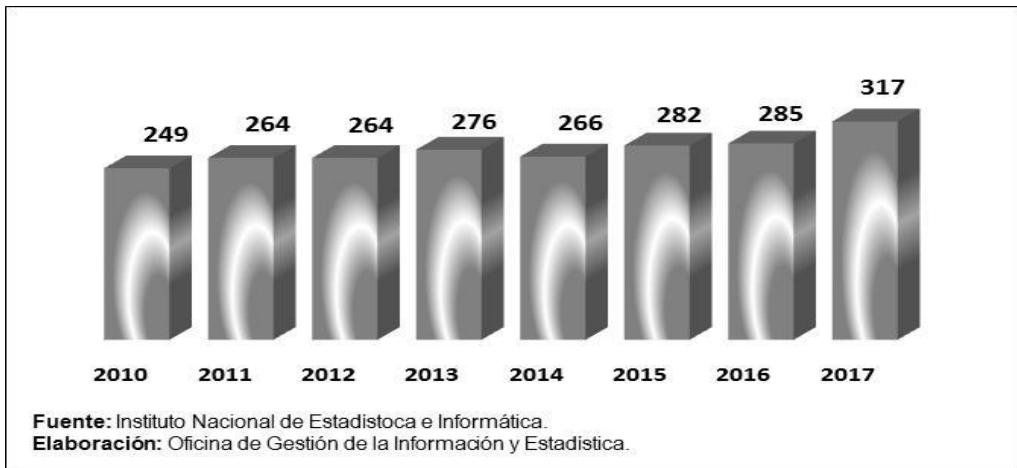
### 2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.

Grupos de edad / Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	6 983 157	10 358 793	11 815 242	12 385 998	12 760 504	11 353 562	13 725 247	15 754 305	16 772 956	17 092 349	16 501 717
Moquegua											
Menor de 10 años	11 212	12 003	12 618	12 844	9 198	7 095	11 645	13 018	15 493	15 948	14 555
De 10 a 19 años	7 405	8 827	9 392	9 442	6 452	5 494	8 227	11 310	12 584	11 812	11 155
De 20 a 59 años	7 679	12 187	10 467	13 778	14 805	14 176	20 936	30 750	34 245	37 043	34 699
De 60 y más	1 973	3 566	3 246	4 310	4 916	4 857	6 214	8 381	9 032	9 717	9 338

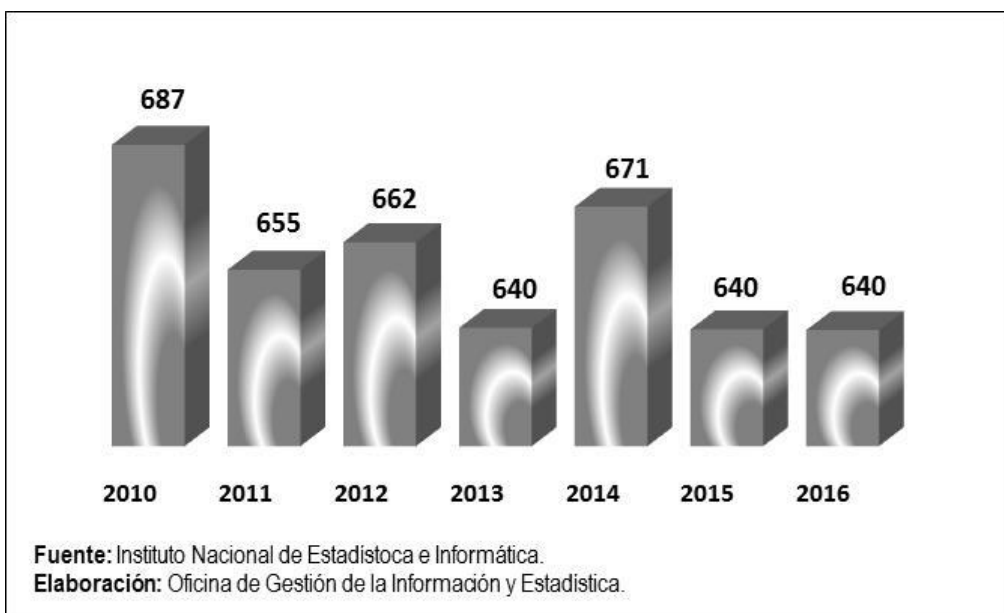
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Dabs - Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

### 2.3.2 Número de médicos, 2010 – 2017.

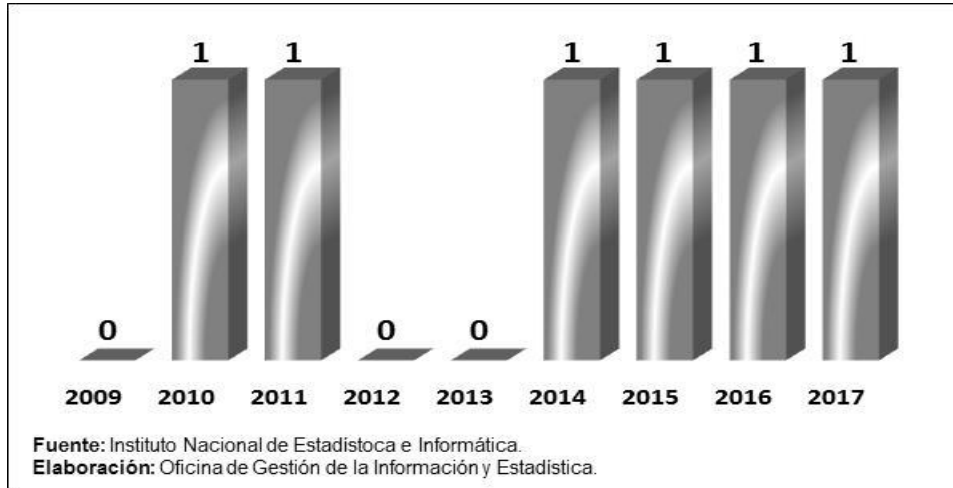


### 2.3.3 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2017 (número de personas).

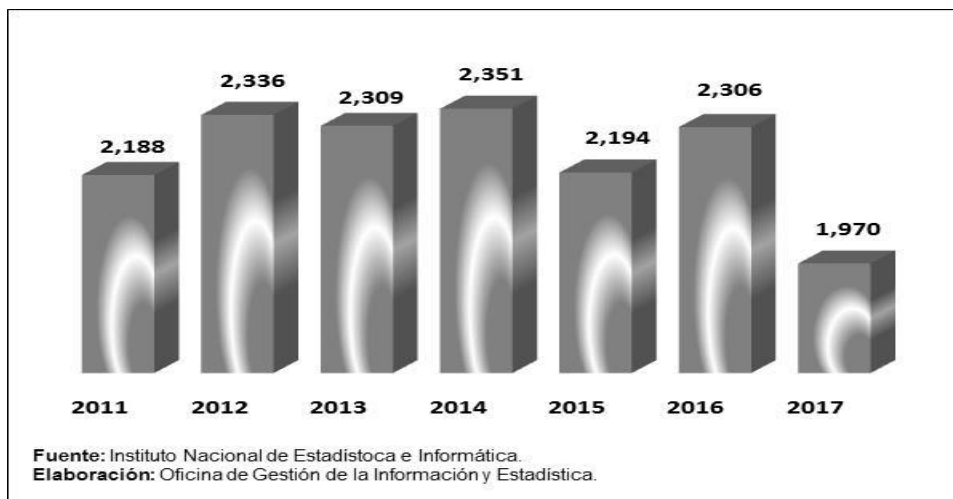


### 3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

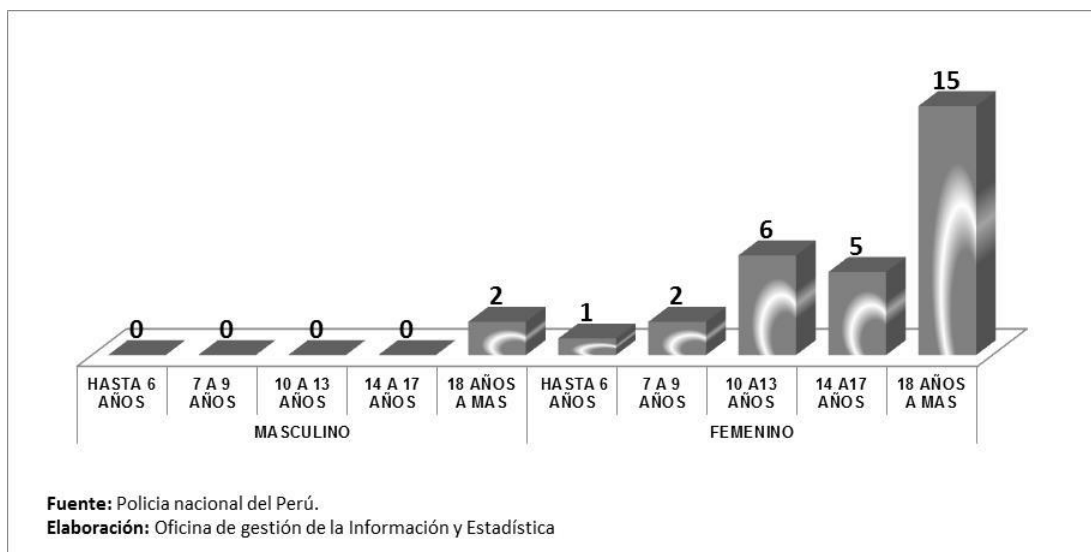
#### 3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).



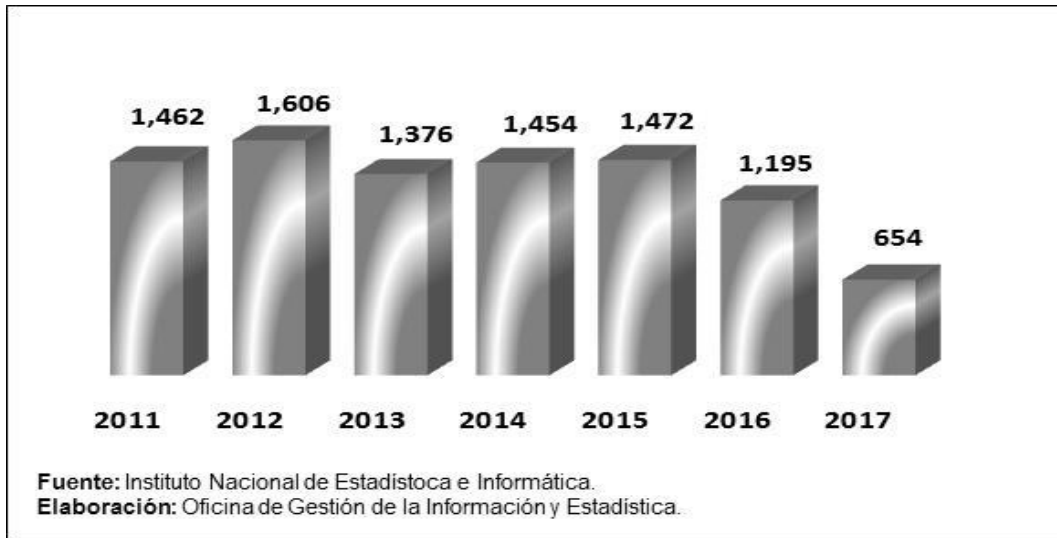
#### 3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).



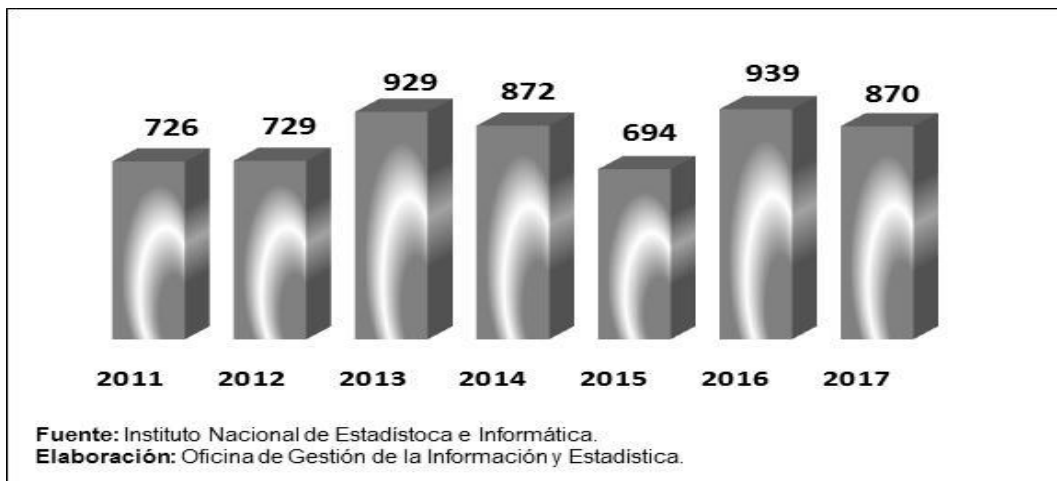
#### 3.3 Denuncias por Violación Sexual Registrados por Sexo y Edad 2017.



### 3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).

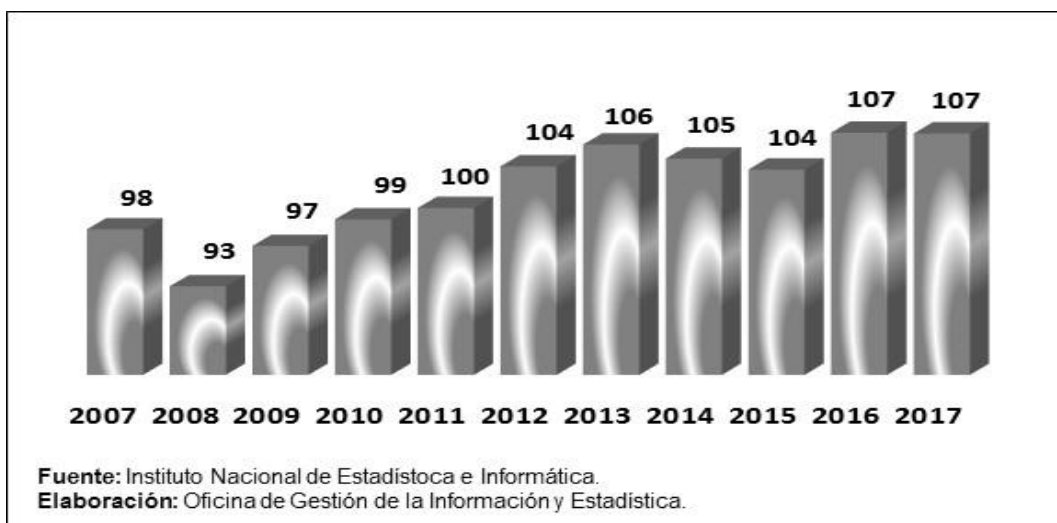


### 3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.

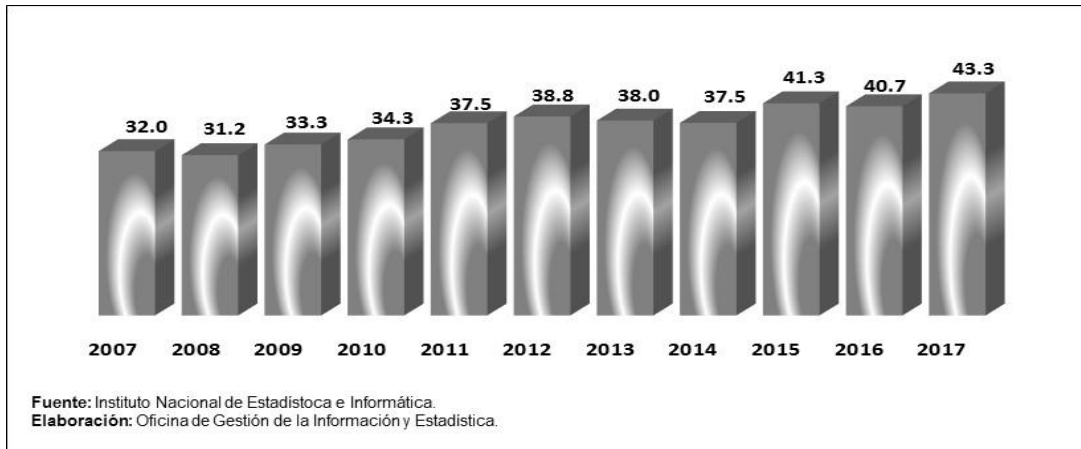


## 4. TRABAJO

### 4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).

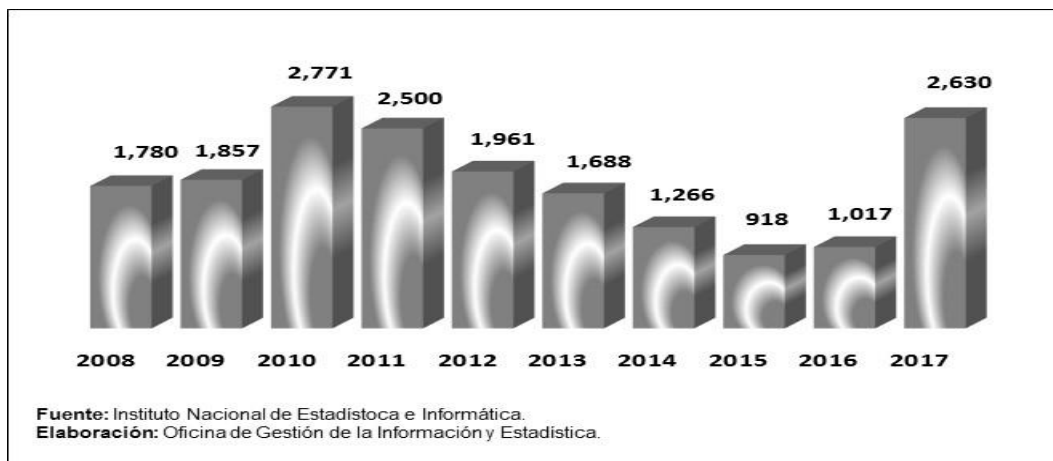


#### 4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).

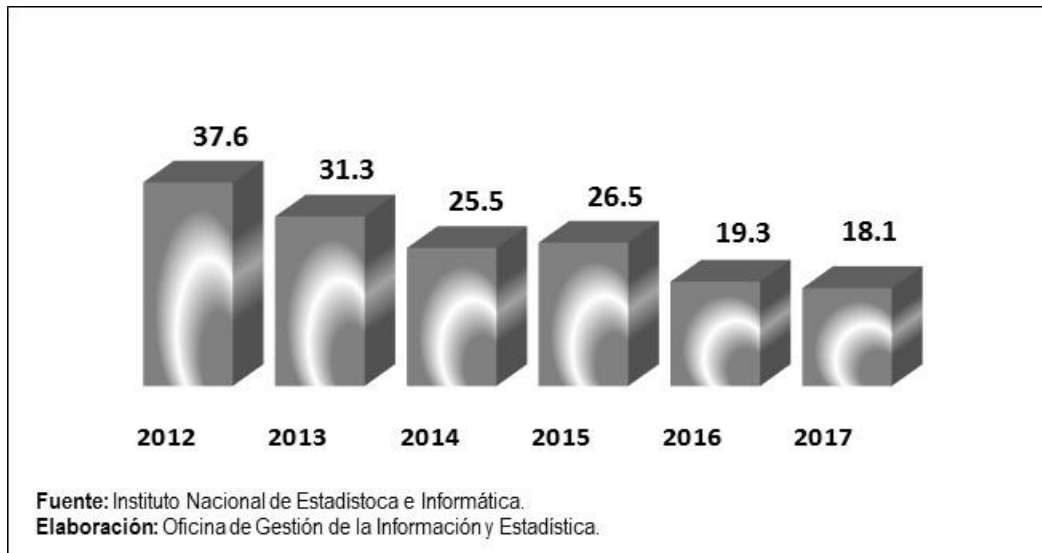


### 5. SEGURIDAD CIUDADANA

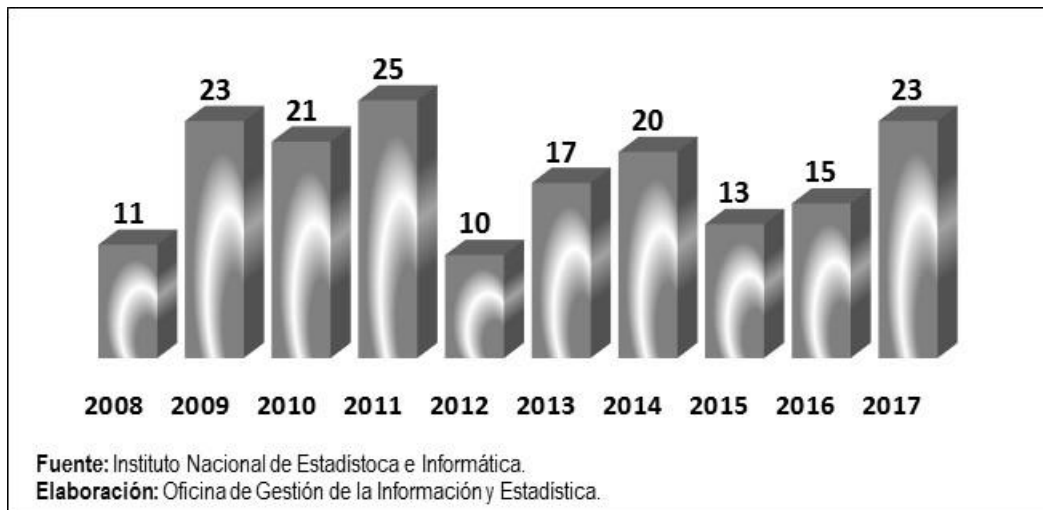
#### 5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).



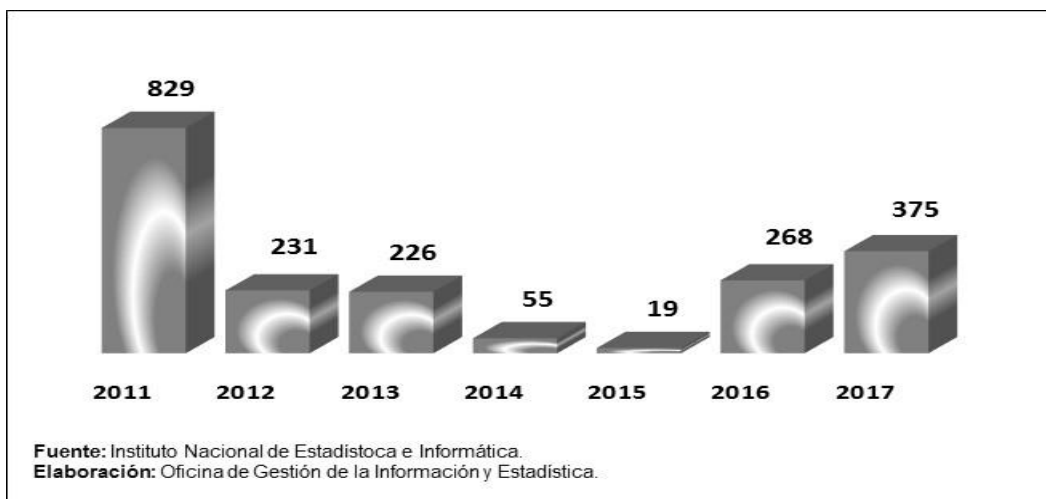
#### 5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).



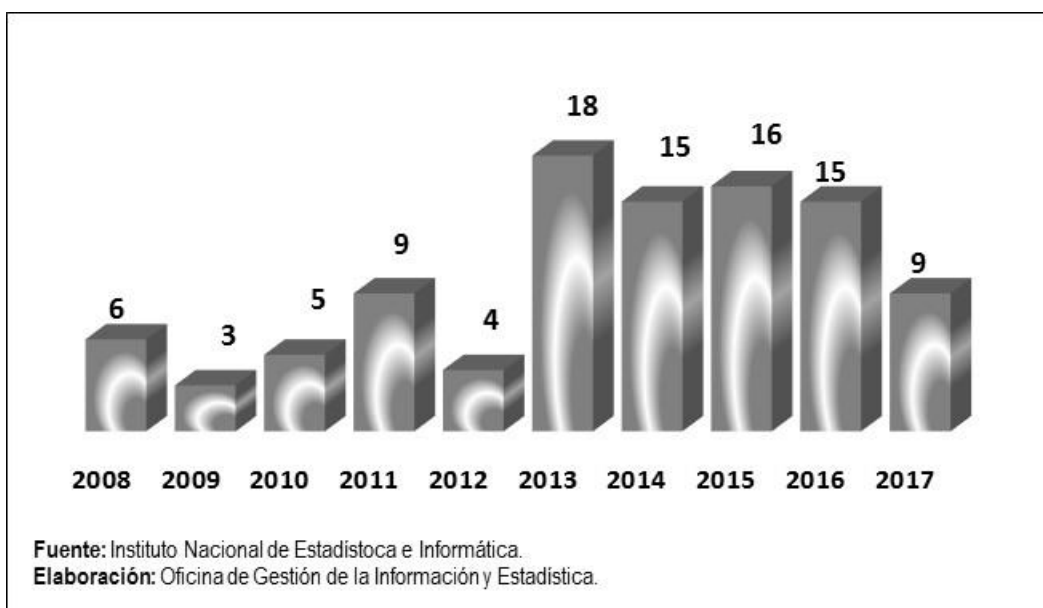
### 5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).



### 5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos).

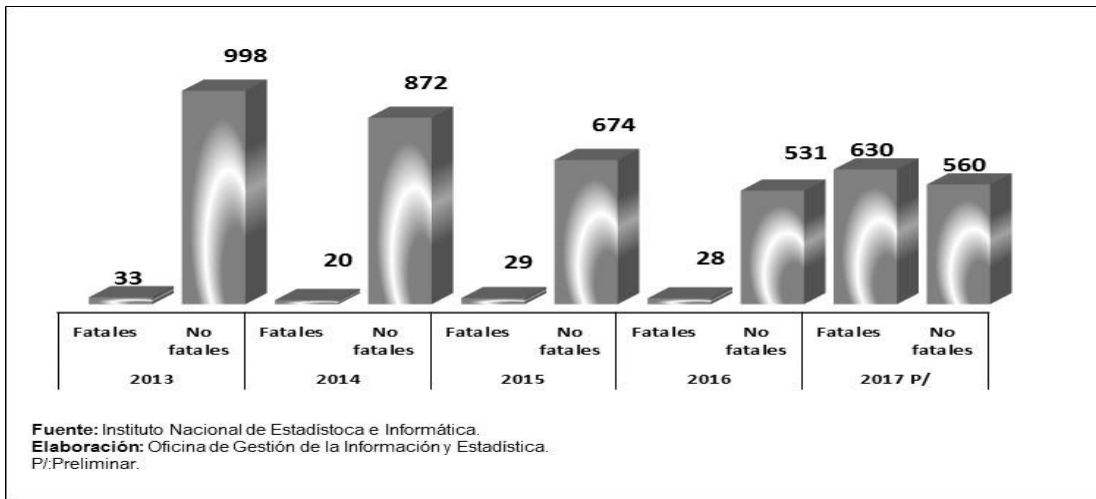


### 5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).

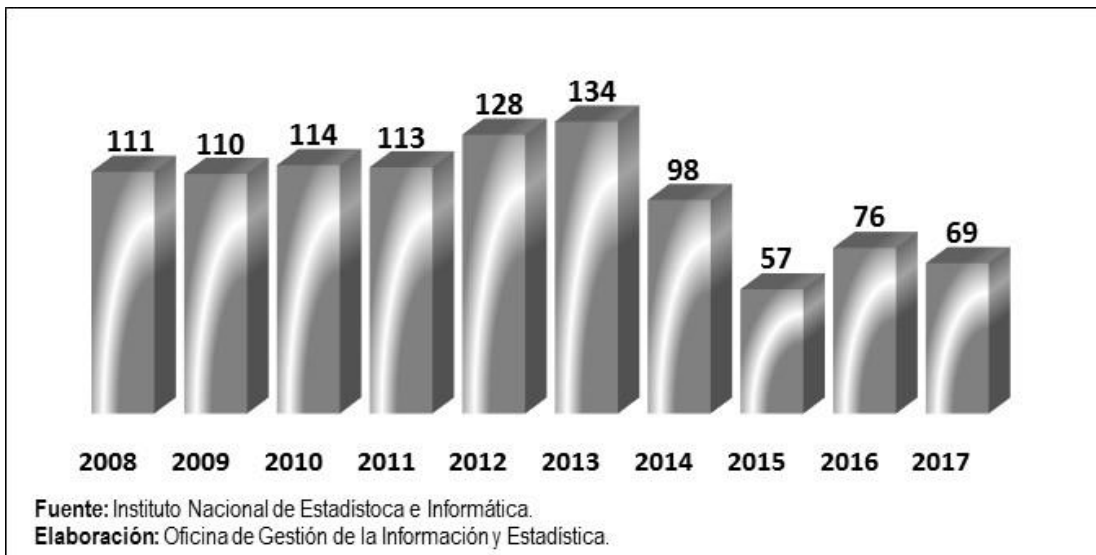




**5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).**



**5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).**



## 5.8 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cujajone.	Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.
Socioambiental.	La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.	Provincia de Ilo, región Moquegua.
Socioambiental.	Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.	Anexo de Pachas, distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.
Socioambiental.	La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.	Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Fuente: Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales N°180 – febrero 2019

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.



## 6. PRESUPUESTO

### 6.1 Asignación Presupuestal

#### 6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Local (PIA)	Gobierno Regional (PIA)
<b>Total Perú</b>	118,227,641,778	19,930,851,181	29,915,914,285
MOQUEGUA	460,708,605	309,504,943	476,991,654

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

**Extracción:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura.

**Fecha de Extracción:** 29/03/2019

#### 6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.

Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Avance %
<b>TOTAL PERÚ</b>	168,074,407,244	180,599,334,394	18.9
GOBIERNO NACIONAL	460,708,605	499,644,687	16.4
GOBIERNO LOCAL	309,504,943	381,430,361	13.5
GOBIERNO REGIONAL	476,991,654	500,576,816	14.2

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

**Extracción:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura.

**PIM:** Presupuesto Institucional Modificado.

**Fecha de Extracción:** 29/03/2019

### 6.1.3 Programas presupuestales al 29 de marzo de 2019.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	32,212,112	35,661,410	14,387,234	13,545,900	7,154,879	6,828,421	6,612,498	19.1
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	10,180,180	12,658,388	6,715,433	5,998,961	3,264,268	3,083,103	3,004,395	24.4
0016: TBC-VIH/SIDA	3,049,551	3,878,509	2,020,976	1,907,396	1,119,236	812,821	800,282	21.0
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	733,199	828,389	475,118	449,090	152,752	150,221	148,476	18.1
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,955,830	5,150,814	3,092,565	2,626,905	1,805,986	1,680,151	1,616,761	32.6
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	748,002	746,484	432,530	410,052	181,841	168,897	166,889	22.6
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	50,471,416	56,062,648	51,839,818	50,328,046	12,529,316	12,160,870	12,088,677	21.7
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	10,381,096	17,767,661	12,523,486	7,684,485	7,627,221	7,209,331	6,512,851	40.6
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	833,681	998,966	198,943	109,744	109,744	97,477	96,827	9.8
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	6,319,859	6,266,181	2,847,122	1,200,870	1,200,870	1,056,284	1,053,092	16.9
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	822,791	1,107,897	628,542	138,122	138,122	102,696	96,062	9.3
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	37,145,634	55,511,463	30,416,652	2,004,785	1,150,419	739,320	642,142	1.3
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	4,816,790	5,102,251	3,140,279	209,135	209,135	79,041	73,671	1.5
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	26,365,795	26,702,700	0	0	0	0	0	0.0
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	248,865	248,865	0	0	0	0	0	0.0
0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	560,937	627,318	571,168	570,291	275,065	141,921	133,237	22.6
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	25,498,229	27,416,784	17,357,904	7,099,605	7,051,763	3,221,825	2,933,662	11.8
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	0	1,700,014	1,473,428	1,473,428	147,509	147,509	141,346	8.7
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,054,812	32,839,488	22,301,676	8,045,227	7,395,731	2,892,848	2,196,892	8.8
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	477,400	2,723,644	1,985,411	1,849,198	1,665,135	949,133	886,591	34.8
0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	0	32,090	24,394	23,894	8,930	8,930	8,930	27.8
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	2,401,528	2,068,488	2,034,548	543,781	511,988	508,513	21.3
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	17,168,298	42,723,751	23,552,550	2,711,901	2,660,033	1,470,475	1,395,406	3.4
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	7,306,517	9,827,093	3,568,265	1,247,062	1,158,324	685,244	630,450	7.0
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	25,516,337	25,731,783	23,562,028	23,213,651	8,433,341	5,818,560	5,795,720	22.6
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	32,264	32,264	0	0	0	0	0	0.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	151,467,310	153,798,588	70,071,922	65,452,860	32,539,495	30,213,748	29,694,618	19.6
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	11,156,796	1,494,430	614,322	48,645	48,467	39,913	38,859	2.7
0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	3,034,190	3,810,359	2,667,126	1,449,872	802,505	510,534	506,284	13.4
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	2,508	2,508	0	0	0	0	0	0.0
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2,932,306	5,255,422	4,899,351	1,720,778	918,344	847,769	583,960	16.1
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	5,057,372	5,066,310	3,450,909	3,367,140	3,026,878	817,233	816,474	16.1
0098: CUNA MAS	3,291,333	3,303,793	2,761,889	2,757,959	877,251	785,196	782,196	23.8
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	2,372,804	1,905,057	1,750,685	1,737,147	396,857	385,461	376,670	20.2
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	13,926,781	12,046,874	1,453,862	854,739	819,427	426,816	375,413	3.5
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	4,527,636	3,326,699	2,170,991	1,876,033	854,108	703,933	682,503	21.2
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2,699,688	2,743,587	770,493	770,493	480,274	480,274	466,047	17.5
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,792,612	1,801,094	1,079,014	1,078,960	386,238	384,320	384,239	21.3
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2,934,421	2,958,421	1,476,429	1,474,794	619,461	606,935	603,089	20.5
0109: NUESTRAS CIUDADES	1,384,869	3,340,110	543,988	330,669	228,780	171,425	163,761	5.1
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	10,995,407	11,782,213	11,464,825	11,452,594	10,646,433	258,971	258,971	2.2

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL- PROEMPLEO	432,926	643,893	523,662	132,502	129,482	84,782	84,782	13.2
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	633,463	727,825	533,188	522,644	238,820	188,520	185,132	25.9
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	4,640,000	2,600,000	80,000	0	0	0	0	0.0
0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	615,623	1,080,295	315,902	181,260	178,080	103,906	103,778	9.6
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	1,559,487	657,247	548,888	547,454	176,592	175,909	175,749	26.8
0126: FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	0	78,261	78,260	32,762	32,762	32,762	20,862	41.9
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	7,611,363	5,455,392	2,801,295	814,661	805,866	631,195	582,670	11.6
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	255,765	335,557	299,831	294,431	80,396	73,386	73,386	21.9
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,763,903	3,123,874	1,789,393	1,533,151	895,912	841,667	794,995	26.9
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	358,867	445,615	437,638	406,769	112,731	98,974	98,974	22.2
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	30,138,302	26,298,972	26,298,972	26,298,972	6,060,914	6,060,914	6,040,633	23.0
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	174,964,422	182,704,119	140,712,573	122,253,325	16,501,735	14,765,350	14,601,536	8.1
0139: DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO	248,393	260,653	31,276	31,276	31,276	16,594	16,594	6.4
0140: DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	0	7,142	0	0	0	0	0	0.0
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	95,400	95,400	3,335	3,335	3,335	0	0	0.0
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	609,806	6,181,912	939,321	887,096	529,838	232,861	228,649	3.8
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	654,824	2,812,105	1,334,396	364,281	362,627	143,275	131,874	5.1
0148: REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	4,794,236	14,016,440	6,529,807	1,374,379	1,265,510	608,784	564,619	4.3
9001: ACCIONES CENTRALES	120,546,181	127,640,669	53,842,095	40,926,956	26,151,862	23,462,750	22,030,656	18.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	407,806,613	419,102,645	236,233,616	184,350,557	93,307,054	70,535,404	63,286,796	16.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

Fecha de Extracción: 29/03/2019

## 7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

### 7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	-	LUIS ALBERTO CONCHA QUISPITUPAC	ALCALDE PROVINCIAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	CHOJATA	PRESCILIO ALEJANDRO MAMANI EUGENIO	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	COALAQUE	MARCOS ALFREDO APAZA ROJAS	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	ICHUNA	ANGEL PAULINO MAMANI ROQUE	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	LA CAPILLA	MODESTO QUISPE JORGE	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	LLOQUE	ISAIAS MOISES TITO COAGUILA	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	MATALAQUE	ROLANDO NORBERTO ASTUNAGUE FELIPE	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	PUQUINA	EDWIN CARLOS AGUEDO GUTIERREZ	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	QUINISTAQUILLAS	JUAN FERNANDO ESCATE RAMOS	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	UBINAS	ISAAC CECILIO TOLA COAGUILA	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRON	YUNGA	PORTUGAL RAMOS MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	ILO	-	GERARDO FELIPE CARPIO DIAZ	ALCALDE PROVINCIAL
MOQUEGUA	ILO	EL ALGARROBAL	FRANCISCO EUGENIO MANZANO CISNEROS	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	ILO	PACOKCHA	OSCAR JUAN UGARTE MANCHEGO	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	-	ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO	ALCALDE PROVINCIAL
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CARUMAS	ERLY ABAD CORDOVA FALCON	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CUCHUMBAYA	ARMANDO FROILAN ROMERO TORRES	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	ALONSO ARAGON CALCIN	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	UBALDO SALVADOR CUAYLA TACO	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	HERNAN PEDRO JUAREZ COAYLA	ALCALDE DISTRITAL
MOQUEGUA	MOQUEGUA	-	JORGE LUIS LAMA CORDOVA	VICEGOBERNADOR REGIONAL
MOQUEGUA	MOQUEGUA	-	ZENON GREGORIO CUEVAS PARE	GOBERNADOR REGIONAL

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones - Resolución N° 3594-2018-JNE

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.